

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00095.5/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 23 de enero de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 17 de enero de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—4.109.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00090.0/1994, para las obras de refuerzo de firme de la carretera M-521. Tramo: Quijorna-Navalagamella, puntos kilométricos 67,300 al 16,900.**

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Refuerzo de firme de la carretera M-521. Tramo: Quijorna-Navalagamella, puntos kilométricos 67,300 al 16,900».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 16 de febrero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 24 de febrero de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 1.540.490 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes. Fianza definitiva, 3.080.979 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto, 77.024.476 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa 172.

Económica 61700.

Distribución en anualidades:

1994: 1.008.696 pesetas.

1995: 76.015.780 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00090.0/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 23 de enero de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 17 de enero de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—4.102.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00082.0/1994, para las obras de mejora de la carretera M-505. Tramo: Puerto de la Cruz Verde a límite de provincia.**

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Mejora de la carretera M-505. Tramo: Puerto de la Cruz Verde a límite de provincia».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Doce meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 16 de febrero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 24 de febrero de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 5.547.526 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes. Fianza definitiva, 11.095.053 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto, 277.376.313 pesetas, con cargo

al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa 172.

Económica 60700.

Distribución en anualidades:

1994: 2.017.391 pesetas.

1995: 275.358.922 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo A, subgrupo 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el número 10 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00082.0/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 23 de enero de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 17 de enero de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—4.113.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

**Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de la obra de infraestructura de la zona de concentración parcelaria de Carrizo de la Ribera-Regadio (León).**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrado el correspondiente concurso con admisión previa, ha sido adjudicada, por Orden de 12 de diciembre de 1994, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras del expediente número 1.094 «Infraestructura de la zona de concentración parcelaria de Carrizo de la Ribera-Regadio (León)», a la empresa «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Cardenal Marcelo Spinola, 6, edificio E, 28016 Madrid; por la cantidad de 897.623.657 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,67449999 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 1.330.798.602 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 27 de diciembre de 1994.—El Director general, José Valín Alonso.—945-E.